

IES CÁSTULO

Linares (Jaén)

PROGRAMACIÓN DE MATERIA

DATOS BÁSICOS	
CURSO ACADÉMICO	2020/2021
DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA
CURSO	2º Bachillerato
GRUPO(S)	A
A S I G N A T U R A / MATERIA	PSICOLOGÍA
AUTORA	SONIA RACIONERO RUBIO

TEMPORALIZACIÓN GENERAL	
HORAS ANUALES	124
HORAS SEMANALES	4

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. NORMATIVA APLICABLE
2. TEMPORALIZACIÓN Y BLOQUES TEMÁTICOS.
3. OBJETIVOS.
4. COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
5. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
6. ELEMENTOS TRANSVERSALES
7. EVALUACIÓN
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
9. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.
10. REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
11. UNIDADES DIDÁCTICAS.

NORMATIVA APLICABLE

- REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

TEMPORALIZACIÓN Y BLOQUES TEMÁTICOS

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. A partir de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Los contenidos se organizan en seis bloques.

Bloque 1. La psicología como ciencia

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

En el Bloque 1 “La psicología como ciencia” se analizan las raíces filosóficas y fisiológicas de la Psicología y las perspectivas teóricas que interpretan su objeto de estudio (estructuralismo, funcionalismo, psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva) y los métodos utilizados para el análisis de la mente y la conducta. Además se estudian las características de la psicología como ciencia y sus objetivos más importantes (describir, explicar, predecir y modificar el comportamiento).

El bloque 2 “Fundamentos biológicos de la conducta” investiga las bases biológicas del comportamiento humano. Para ello, se presentan las bases genéticas de nuestra conducta y el Proyecto Genoma humano. A continuación, se analiza las neuronas como elementos fundamentales, la sinapsis y los neurotransmisores, así como la estructura del sistema nervioso, su organización y funcionamiento. Con las nuevas técnicas de neuroimagen reconocemos cómo determinadas lesiones originan diversas patologías cerebrales, como el Alzheimer o el Parkinson. Para terminar se valora la importancia del sistema endocrino en la conducta humana.

En el bloque 3 «Los procesos cognitivos básicos», se estudian las capacidades humanas que están implicadas en el procesamiento y elaboración de la información. En primer lugar, se analizan la sensación, la percepción, las fases del proceso perceptivo. Posteriormente, se abordan las teorías que explican la percepción, así como el análisis de las leyes perceptivas formuladas por la escuela de la Gestalt.

El bloque 4: “Procesos cognitivos superiores”: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. En este bloque se abordan los procesos cognitivos más complejos. En primer lugar, se abordan las leyes del aprendizaje expuestas por la escuela conductista y como se aplican los resultados de sus investigaciones en la educación o la terapia. En segundo lugar, se explica el pensamiento que abarca diferentes actividades mentales como razonar bien (contra las falacias), tomar decisiones, solucionar problemas y la creatividad. También se analiza el pensamiento crítico que lleva a cabo una lucha constante contra los prejuicios y las creencias irracionales. Por último, se estudia la inteligencia y su forma de medirla con los test, el debate sobre el concepto de “cociente intelectual” y el desarrollo de las fases de la inteligencia de Piaget.

El bloque 5, «La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad», se analiza la naturaleza de los motivos, así como las principales teorías acerca de la motivación y la emoción. También se consideran las teorías más importantes sobre la personalidad, las técnicas más destacadas para su evaluación y los principales trastornos de personalidad. No puede abordarse el estudio de la personalidad sin hacer alusión a Freud y el psicoanálisis. Así lo sugieren el descubrimiento del papel del inconsciente sobre la vida consciente, el desarrollo de un modelo de terapia basado en la curación por la palabra, o su gran influencia en la cultura del siglo XX. Completa este bloque el estudio de la sexualidad y sus diferentes dimensiones, las actitudes personales ante la sexualidad, y el estudio de las orientaciones sexuales, las disfunciones sexuales y las parafilias.

Por último, en el **bloque 6,** "Psicología social y de las organizaciones", se asume que existe una influencia recíproca entre la conducta personal y el contexto social en los que se desenvuelve el individuo. Comienza el bloque con el estudio de la percepción y la cognición social, las actitudes, para continuar con la influencia social (conformismo y obediencia a la autoridad), la influencia de los grupos en la conducta. Como las necesidades de los jóvenes son la búsqueda de una identidad propia, la necesidad de aceptación y pertenencia, confirman la oportunidad del análisis de los procesos de interacción grupal. Especial relevancia en nuestra época tiene la reflexión sobre la conducta de masas, el fanatismo y el terrorismo. Al final del bloque se examinan los contenidos dedicados a la Psicología del trabajo y de las organizaciones, estudiando los cambios de la empresa en la era digital, los factores psicológicos que influyen en el trabajo, el liderazgo en las organizaciones, así como los principales riesgos de la salud laboral (estrés, burnout y el acoso laboral).

RELACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE	TÍTULO
BLOQUE 1	La psicología como ciencia
BLOQUE 2	Fundamentos biológicos de la conducta

BLOQUE 3	Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria
BLOQUE 4	Los procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento
BLOQUE 5	La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad
BLOQUE 6	Psicología social y de las organizaciones

TEMPORALIZACIÓN PREVISTA

PRIMERA EVALUACIÓN			
BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPOR.P REVISTA (en horas)
1	1	La psicología como ciencia	9
2	2	Las bases fisiológicas de la conducta	11
3	3	Procesos cognitivos básicos	10
4	4	Procesos cognitivos superiores: el aprendizaje	10
4	5	Procesos cognitivos superiores: pensamiento e inteligencia	10
HORAS TOTALES PREVISTAS			50
SEGUNDA EVALUACIÓN			
BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPOR.P REVISTA (en horas)
5	6	La construcción del ser humano: motivación, afectividad y sexualidad	14
5	7	La construcción del ser humano: la personalidad y sus trastornos	15
5	8	La construcción del ser humano: la conciencia, el inconsciente y algunas formas de semiconciencia	14
HORAS TOTALES PREVISTAS			43
TERCERA EVALUACIÓN			
BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPOR.P REVISTA (en horas)

6	9	Psicología social: conocimiento e influencia social	15
6	10	Psicología social: Psicología de los grupos y de las organizaciones	16
HORAS TOTALES PREVISTAS			31

OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, define así esta etapa educativa:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a.- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b.- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales
- c.- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d.- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e.- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f.- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g.- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h.- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i.- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j.- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k.- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l.- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m.- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n.- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

Según la Orden de 14 de julio 2016, la enseñanza de Psicología en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las capacidades para alcanzar los siguientes objetivos:

1. Reflexionar sobre los principales problemas psicológicos y comprenderlos supuestos filosóficos de la psicología (racionalismo, empirismo y constructivismo) que subyacen en las diversas teorías sobre la naturaleza y el conocimiento humano.

2. Desarrollar una actitud interdisciplinar y establecer conexiones con otras disciplinas (Filosofía, Biología, Neurociencias, Sociología), diferenciar la psicología de otras pseudoexplicaciones de los problemas humanos (adivinos, parapsicólogos) y detectar falsas creencias y prejuicios.

3. Comprender los diferentes modelos teóricos, precisar su estatuto epistemológico y resaltar la provisionalidad del conocimiento psicológico. Conocer las aplicaciones de la psicología en diferentes ámbitos sociales (educación, clínica, deporte, justicia y en el trabajo y las organizaciones).

4. Conocer los métodos de investigación psicológica: descriptivo, correlacional y experimental. Describir las estrategias de investigación: entrevistas, cuestionarios, análisis de casos, estudios de campo, investigación de laboratorio, simulación por ordenador.

5. Adoptar una actitud abierta respecto al trabajo científico: cuestionar lo obvio, adquirir hábitos de trabajo científico, necesidad de comprobar los resultados y estar abiertos a nuevas ideas.

6. Aplicar las estrategias de aprendizaje, dirigidas más a reconstruir reflexivamente el conocimiento que a reproducirlo. Conocer las diferentes estrategias de pensamiento: razonamiento, pensamiento creativo, toma de decisiones y resolución de problemas.

7. Desarrollar la inteligencia emocional: conocer las capacidades y limitaciones personales, comprender las propias emociones e identificar las emociones de los demás.

8. Adquirir habilidades sociales (comunicación asertiva, desarrollo de relaciones interpersonales, control emocional), para que los alumnos y alumnas adquieran mayor control de sus vidas. Aprender a rechazar ideas irracionales (terapia racional-emotiva de Ellis), técnicas para afrontar el estrés (relajación progresiva de Jacobson), etc.

9. Fomentar actitudes de tolerancia hacia las ideas y conductas ajenas, de responsabilidad personal y social, y valorar la capacidad racional para regular la acción humana, personal y colectiva.

10. Valorar la construcción de una sociedad multicultural, basada en el respeto a los derechos humanos, que favorezca la convivencia democrática y desarrolle valores como la libertad o la solidaridad.

RELACIÓN CON LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

(Por cada objetivo de la materia, se indican con una X la(s) unidad(es) didáctica(s) donde se contemplan)

OBJETIVO	Unidades didácticas														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	x	x	x	x	x				x			x		x	x
3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	x		x	x	x	x	x	x		x	x			x	x
5	x		x	x	x	x	x	x		x	x			x	x
6				x		x	x	x						x	x
7										x	x	x	x	x	
8				x					x	x	x	x	x		
9				x					x			x	x	x	
10		x		x					x			x			x

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

(Por cada objetivo de la materia, se indican con una X la(s) competencia(s) clave con las que está relacionada)

OBJETIVO	C CL	C M CT	CD	C A A	CS C	S I EP	CE C
1. Reflexionar sobre los principales problemas psicológicos y comprender los supuestos filosóficos de la psicología (racionalismo, empirismo y constructivismo) que subyacen en las diversas teorías sobre la naturaleza y el conocimiento humano.	X			X	X		
2. Desarrollar una actitud interdisciplinar y establecer conexiones con otras disciplinas (Filosofía, Biología, Neurociencias, Sociología), diferenciar la psicología de otras pseudoexplicaciones de los problemas humanos (adivinos, parapsicólogos) y detectar falsas creencias y prejuicios.	X	X	X	X	X	X	
3. Comprender los diferentes modelos teóricos, precisar su estatuto epistemológico y resaltar la provisionalidad del conocimiento psicológico. Conocer las aplicaciones de la psicología en diferentes ámbitos sociales (educación, clínica, deporte, justicia y en el trabajo y las organizaciones).	X	X	X	X			X
4. Conocer los métodos de investigación psicológica: descriptivo, correlacional y experimental. Describir las estrategias de investigación: entrevistas, cuestionarios, análisis de casos, estudios de campo, investigación de laboratorio, simulación por ordenador.	X	X	X	X	X		
5. Adoptar una actitud abierta respecto al trabajo científico: cuestionar lo obvio, adquirir hábitos de trabajo científico, necesidad de comprobar los resultados y estar abiertos a nuevas ideas.		X		X			
6. Aplicar las estrategias de aprendizaje, dirigidas más a reconstruir reflexivamente el conocimiento que a reproducirlo. Conocer las diferentes estrategias de pensamiento: razonamiento, pensamiento creativo, toma de decisiones y resolución de problemas.	X	X	X	X		X	
7. Desarrollar la inteligencia emocional: conocer las capacidades y limitaciones personales, comprender las propias emociones e identificar las emociones de los demás.							

8. Adquirir habilidades sociales (comunicación asertiva, desarrollo de relaciones interpersonales, control emocional), para que los alumnos y alumnas adquieran mayor control de sus vidas. Aprender a rechazar ideas irracionales (terapia racional-emotiva de Ellis), técnicas para afrontar el estrés (relajación progresiva de Jacobson), etc.	X	X	X	X	X		X
9. Fomentar actitudes de tolerancia hacia las ideas y conductas ajenas, de responsabilidad personal y social, y valorar la capacidad racional para regular la acción humana, personal y colectiva		X		X	X		
10. Valorar la construcción de una sociedad multicultural, basada en el respeto a los derechos humanos, que favorezca la convivencia democrática y desarrolle valores como la libertad o la solidaridad.				X	X		X

INICIALES	NOMBRE DE LA COMPETENCIA
CCL	Competencia en comunicación lingüística
CMCT	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD	Competencia digital
CAA	Competencia aprender a aprender
CSC	Competencias sociales y cívicas
SIEP	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
CEC	Conciencia y expresiones culturales

COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

ESTRATEGIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos;

los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo; los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Esta programación recoge, para 2º de Bachillerato, en lo que se refiere a la materia de Psicología, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. Y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestra programación, el desarrollo de las competencias clave determinadas en la citada norma.

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

En la actualidad, los cambios políticos, económicos y sociales están configurando una nueva realidad educativa que destaca por la introducción de las nuevas tecnologías (TIC), el desarrollo del conocimiento, las nuevas estrategias de interacción social y la modificación de las actitudes de los alumnos.

Hoy en día las fuentes del conocimiento y del saber se diversifican y como el desarrollo tecnológico promueve un nuevo contexto cultural y educativo, la escuela debe enseñar los aprendizajes fundamentales para integrar a los jóvenes en la sociedad digital.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

En cada una de las Unidades se detallan los estándares de aprendizaje y las competencias clave trabajadas, por eso en este epígrafe nos derivamos al último apartado de la programación al relativo a las unidades didácticas

METODOLOGÍA, MATERIALES y RECURSOS DIDÁCTICOS

La enseñanza de la Psicología en el Bachillerato tiene como objetivo desarrollar las siguientes capacidades:

- Conocer los procesos psicológicos que explican el funcionamiento de la mente y la conducta y analizar las aportaciones de la psicología para mejorar la vida de las personas en los ámbitos en los que se aplica: educación, salud mental, trabajo, justicia y deporte.
- Comprender nuestro funcionamiento psicológico y el de otras personas, para analizar mejor los pensamientos, conductas, emociones y actitudes y asumir la responsabilidad de nuestras acciones.
- Descubrir las relaciones entre las áreas del cerebro y los procesos psicológicos e identificar los daños o discapacidades cerebrales. Realizar conductas que favorezcan la salud del cerebro.
- Adquirir los hábitos de trabajo para mejorar el aprendizaje y desarrollar las capacidades cognitivas del alumnado para transferir los hallazgos de la psicología a sus experiencias académicas, personales y sociales.
- Entender los diferentes tipos de motivación, las emociones positivas y negativas y cómo controlarlas para lograr el bienestar; comprender la personalidad propia y ajena y cuáles son los trastornos de la personalidad, y conocer las dimensiones de la sexualidad y las funciones que desempeña en la vida humana.
- Examinar el campo de la psicopatología y los criterios diagnósticos para explicar los problemas psicológicos. Entender no solo el funcionamiento de la conducta humana normal y patológica, sino también las distintas terapias y las técnicas que se emplean para abordar los trastornos emocionales y de la conducta.
- Comprender las relaciones entre el individuo, los grupos y la sociedad. Analizar los procesos que intervienen en el conocimiento de la realidad social (las actitudes) y la influencia social (conformismo), para aplicar estos conocimientos a la comprensión de fenómenos sociales: la agresividad, el fanatismo y la violencia, el pensamiento grupal y el comportamiento de masas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Una metodología abierta que fomente un pensamiento capaz de desarrollar actitudes críticas frente a la información, al uso de herramientas digitales y a las nuevas situaciones que el uso de las TIC plantea. Desarrollar esta metodología no es una tarea sencilla e implica procesos como los siguientes:

- Impulsar un aprendizaje práctico basado en la resolución de problemas. De esta forma, se favorece el desarrollo de habilidades de investigación, se fomenta la búsqueda de información, la reflexión y la toma de decisiones, ya que, los alumnos, a partir de un enunciado, tienen que comprender el problema planteado y buscar una solución adecuada, consiguiendo así que tomen la responsabilidad de aprender y comprobar la utilidad de lo que va aprendiendo.
- Crear hábitos responsables en la utilización de las TIC, identificando los riesgos y las consecuencias que pueden derivarse del uso irreflexivo de las mismas y adoptando medidas apropiadas a cada situación.
- Integrar el proceso de aprendizaje de forma grupal, fomentando el aprendizaje cooperativo. Tradicionalmente se ha asociado el aprendizaje de las TIC a un modelo individualizado en el que el estudiante sólo interacciona con el ordenador. El aprendizaje cooperativo, cambiará este modelo, ya que es un proceso en equipo en el cual los miembros se apoyan y confían unos en otros para alcanzar un objetivo común, donde el éxito del grupo depende de cada uno de sus miembros y el éxito individual depende del grupo. Este proceso de aprendizaje es idóneo para desarrollar las habilidades de trabajo en equipo de los alumnos.
- Innovar aplicando nuevos métodos de enseñanza. Esta programación aboga por aprendizajes fuera del aula, evitando las clases magistrales dentro de ella. Este modelo favorece la interacción profesor-alumno y hace posible un mejor control del proceso de enseñanza aprendizaje.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios metodológicos que nos van a servir de referencia para nuestro trabajo con los alumnos son los siguientes:

- 1.- Partir de la situación del alumno
 - 2.- Analizar situaciones-problema con aprendizajes contextualizados.
 - 3.-Fomentar un clima escolar de aceptación mutua y cooperación.
 - 4.- Potenciación de una metodología científica
- Aproximar al alumno a los procedimientos del método científico: identificar problemas, formular hipótesis, planificar procesos, etc.
 - Utilizar diferentes fuentes de información (TIC) como instrumentos de trabajo para analizar e intercambiar información.
 - Fomentar el pensamiento crítico y la aplicación del conocimiento.

Esta metodología podrá utilizar procedimientos tales como: resolución de dilemas morales, debates en clase, búsqueda de información en bibliotecas o Internet, elaboración de mapas conceptuales, resúmenes y esquemas, lectura y comentario de noticias de actualidad, comentario en grupo de textos y películas relacionadas con los temas tratados y realización de trabajos utilizando las nuevas tecnologías. Finalmente, es importante incorporar a las TIC el método de aprendizaje basado en proyectos aplicado a la resolución de problemas reales. Este método permite establecer la conexión entre aprendizaje en la escuela y la realidad.

- Adaptación de la metodología a las circunstancias especiales del covid 19.

Este curso 2020/21 el Centro ha decidido que esta materia en este nivel sea impartida de forma presencial por todo el alumnado que la cursa. Si no hay agravamiento de las circunstancias actuales la programación se desarrollará conforme a lo previsto, pero de tenerse que realizar en modo telemático cambiaría la metodología llevándose todas las actividades tanto de desarrollo como de evaluación a la plataforma de classroom, respetándose su horario y duración.

MATERIALES Y RECURSOS

Para el desarrollo de estos procedimientos se utilizarán los siguientes **recursos y materiales**: Vídeos, documentales, test, películas, imágenes, apuntes de la profesora, noticias periodísticas relacionadas con la pandemia, etc. Durante este curso la profesora comparte materiales de distinto tipo con el alumnado a través de la plataforma de classroom.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

El artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, establece que, sin perjuicio de su tratamiento específico en ciertas materias de la etapa vinculadas directamente con estos aspectos, el currículo debe incluir de manera transversal los elementos siguientes:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo

de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista u otras formas de violencia, racismo o xenofobia.

- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

EVALUACIÓN

TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato debe reunir estas propiedades:

– Ser **continua**, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

- Tener **carácter formativo**, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

– Ser **integradora y diferenciada**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, lo que no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la materia.

– Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.

– Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

– Debe **aportar la información necesaria**, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

– Tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de **plena objetividad**.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades.

Nuestro sistema de evaluación consiste en:

- Realizar una evaluación continua y formativa y no solo final.

- Los estudiantes deben conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación desde el principio.

- La evaluación debe proporcionar *feedback* a los estudiantes a lo largo de su aprendizaje.

- Debe ser útil para la mejora de la docencia, permitiendo la revisión de la planificación docente y la orientación de los aprendizajes posteriores.

- La evaluación inicial o de diagnóstico. Esta evaluación la llevaremos a cabo al comienzo del curso y al inicio de cada nueva unidad didáctica. Normalmente lo hacemos mediante cuestiones o comentarios breves de algunos textos sugerentes. Se trata de una serie de pruebas (test de inteligencia, cuestionarios de personalidad o de intereses, etc.) para saber el punto de partida de los alumnos, seleccionar los objetivos y predecir los resultados.

- Finalmente, la evaluación global la llevaremos a cabo al finalizar una fase de aprendizaje y al finalizar el curso, donde realizaremos una valoración de las capacidades desarrolladas y los contenidos asimilados. Y su objetivo es sintetizar lo más relevante de esa información que hemos acumulado sobre el alumnado, y ofrecer así una estimación global del avance de cada alumno con respecto a las capacidades expresadas en los objetivos.

Recogeremos información sobre el aprendizaje de nuestros alumnos a través de métodos de observación, pruebas de respuesta libre o limitada, pruebas orales, mapas conceptuales, lecturas de novelas, reseñas de películas, etc.

Los **criterios de evaluación** se concretan en los **estándares de aprendizaje evaluables**, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se corresponden con las capacidades y competencias que pretendemos desarrollar y deben ser conocidos por los alumnos al comienzo del curso. Los criterios principales son los siguientes:

1. Identificar y conocer las principales teorías de la psicología (psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva, psicología cultural, etc.), comprender sus diferencias metodológicas y las diferentes concepciones que tienen sobre la naturaleza humana. Se pretende que más allá de la afinidad personal con alguna de ellas, comprendan y acepten las posiciones alternativas.

2. Diferenciar las aportaciones de la Psicología científica de las generalizaciones de la psicología popular y de otras formas de acercarse a los problemas humanos. Comprender las características de la Psicología y su complementariedad con las aportaciones de otras disciplinas (Neurociencias, Filosofía, Biología, Antropología, Lingüística, etc.).

3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre el comportamiento humano y el de otras especies animales, valorar la continuidad que existe entre ambas y destacar los rasgos psicológicos característicos de los seres humanos. Se trata de evaluar si los alumnos sitúan la conducta humana en un contexto evolucionista, comprenden que la continuidad filogenética entre las especies también es aplicable al ámbito psicológico y diferencian conductas comunes (conductas adquiridas por condicionamiento) y rasgos específicamente humanos (lenguaje, comunicación simbólica, razonamiento). Comprobar si aumenta la sensibilidad y el respeto hacia el comportamiento animal.

4. Conocer los factores genéticos y ambientales de la conducta humana, comprender cómo interactúan y originan diversos comportamientos en diferentes personas y/o en distintas culturas y aceptar y valorar estas diferencias. Comprobar que los alumnos comprenden que la conducta humana está condicionada por la base genética individual y por las diferentes condiciones ambientales y culturales de cada persona. Los alumnos deben superar las interpretaciones simplistas e injustificadas de las diferencias humanas que fomentan la discriminación racial y étnica y aceptar que muchas diferencias sociales se producen por las diferencias culturales entre las sociedades y dentro de la misma sociedad.

5. Explicar los procesos cognitivos (percepción, memoria, aprendizaje, pensamiento, etc.) mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican sus conocimientos, y las relaciones entre estos procesos cognitivos y las conductas a que dan lugar.

6					X	X				
7							X			
8								X		
9			X							
10				X						

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

-Observación directa: exposiciones orales, participación activa en clase, corrección de actividades, de mapas conceptuales

- Las rúbricas: nos servirán para evaluar la fluidez oral y escrita, la claridad y la coherencia expositiva, el ajuste de los contenidos a lo que se le exija en las distintas actividades, el grado de profundización en el análisis de distintos textos, la comprensión y el entendimiento de los materiales trabajados en el aula.

-Proyectos de investigación: Cada subgrupo realizará al final de cada trimestre la defensa oral, con apoyo audiovisual, de un proyecto de investigación que verse sobre las unidades tratadas durante el trimestre con mayor profundidad dotándolo de cierto carácter de investigación. A la evaluación de este proyecto se le aplicarán las rúbricas concretas para ese fin.

Tabla de distribución de porcentajes de calificaciones

INSTRUMENTO o PROCEDIMIENTO	% DE LA CALIFICACIÓN
La elaboración de las actividades, el trabajo en clase y la actitud positiva hacia la materia, la participación activa en clase, reflexiones, investigaciones.	20%
Los proyectos de investigación que resultarán de los trabajos de reflexión realizados por el alumnado acerca de las unidades didácticas vistas en cada evaluación a lo largo del curso	80%
TOTAL:	100%

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

La profesora comunica al alumnado el primer día de clase cuáles son los criterios de calificación de la materia y les hace apuntarlos en la primera hoja del cuaderno, con el fin de que se los comuniquen a los padres y sean conocedores de los mismos.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Evaluaciones no superadas

Los alumnos suspensos en cada trimestre podrán recuperar la evaluación superando una prueba al final de cada evaluación. Aquellos a quienes les quede una ó más de una evaluación a lo largo del curso podrán presentarse en mayo a un examen final, con aquellas evaluaciones no superadas.

Alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

No procede

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre trata en su artículo 9 del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

1.Será de aplicación lo indicado en el capítulo I del título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79 bis, al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. (...)

2.Las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

La atención a la diversidad de los estudiantes, respecto a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción del profesorado, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

Diversidad en la programación

Uno de los objetivos básicos de una enseñanza de calidad es el acercamiento a la realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. La programación de Psicología de 2º de Bachillerato tendrá en cuenta estas diferencias y garantizará un desarrollo de las capacidades al finalizar el curso, así como permitirá que los alumnos/as más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Los elementos esenciales que permiten esta flexibilidad en el tratamiento son básicamente los contenidos conceptuales y las actividades. Para ello se contará siempre con un extenso abanico de actividades de refuerzo y de ampliación en cada unidad didáctica. El libro de texto contiene diversidad de actividades y en la versión digital más cantidad y variedad de actividades.

Diversidad en los contenidos

El tratamiento de contenidos conceptuales en cada unidad didáctica se llevará a cabo teniendo en cuenta:

a) Planteamiento de ideas generales y de esquemas que permitan la comprensión global de los contenidos esenciales. El conjunto de los alumnos/as debe obtener una comprensión similar sobre los conceptos básicos de la Psicología.

b) Profundización y estudio en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo que hayan alcanzado en el aprendizaje. Habrá refuerzos y diversidad de actividades para los alumnos con menor formación.

c) Las actividades de cada unidad han de reflejar esta diversidad. Las actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos por parte del alumno y corregir los conceptos erróneos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de textos. Otras reforzarán los conceptos estudiados y permitirán una evaluación a distintos niveles

Se propondrán actividades prácticas para trabajar en equipo. Los alumnos y alumnas deben mejorar la expresión oral, escrita y la comprensión lectora.

Diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que se aplicarán en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

1. Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurar que esos contenidos básicos son adquiridos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar. La expresión y comprensión de textos, tanto orales como escritos, adquiere un valor importante, en tanto prepara a los alumnos para futuros estudios universitarios.

2. Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, voluntaria o no, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Estas estrategias pueden ser completadas con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad:

- Hacer una detallada evaluación inicial, variedad de procedimientos de evaluación del aprendizaje, diversidad de mecanismos de recuperación, adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos, Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima, favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.

Con todo ello se deberá, en función de cada caso concreto, adaptar los materiales de nuestra programación, para poder llevarla a cabo

ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO

Adaptaciones curriculares significativas

No procede.

Adaptaciones curriculares no significativas

No procede.

Otras adaptaciones no significativas

No procede.

Otras medidas de apoyo educativo

No procede.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso escolar se intentará colaborar para celebrar ciertas actividades complementarias en el aula (en coordinación con otros docentes), atendiendo a ciertas efemérides:

- Día Internacional contra la violencia de género (25 noviembre)
- Día de la Paz y la No Violencia (30 enero)
- Día de la mujer (8 marzo)
- Día del Libro (23 abril)

PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de la ESO como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de estas como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio. La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

1. Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico.
2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la ESO, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar

información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Psicología, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de páginas web con recursos multimedia para la selección de información en internet, etc. Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Utilización de programas de correo electrónico.
3. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
4. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
5. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
6. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
7. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Psicología, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Por su carácter instrumental, esta materia supone avanzar hacia el dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), que habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en circunstancias comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el

más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones.

- Elaborar todo tipo de producciones escritas sencillas.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones abordadas en clase.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, interpretando correctamente los contenidos.
- Resumir oralmente lo leído

• **PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA**

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

Para desarrollar las capacidades anteriores se propondrán al alumnado tareas integradas en las que tendrán que hacer uso de su creatividad y autonomía. Se propondrán trabajos individuales y colectivos para desarrollar su capacidad de

planificación y gestión. Las actividades en grupo servirán también para fomentar cualidades de liderazgo y delegación en el desarrollo de un trabajo colaborativo que necesitará de la negociación y de la capacidad de manejar la incertidumbre al depender el resultado final del trabajo de todo el grupo

PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD

Se trabajarán actividades relacionadas con la materia para promover la igualdad entre el alumnado. Así pues, hemos programado textos de comprensión escrita donde abordaremos la distribución de las tareas domésticas y los oficios, y documentos de comprensión oral, principalmente anuncios publicitarios, con el fin de trabajar la igualdad entre sexos.

PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA ANDALUZA

Con el fin de promover la importancia de la cultura andaluza, trabajaremos durante el curso escolar diferentes aspectos socioculturales relacionados con ella.

TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES

Trabajaremos de manera interdisciplinar con diferentes departamentos, en lo que a la organización de ciertas actividades se refiere.

La profesora de esta materia por el desempeño específico de su responsabilidad en coeducación, igualdad y prevención de la violencia escolar trabajará con distintos departamentos en la celebración de efemérides, pero muy especialmente con el alumnado de psicología y programas municipales como la prevención de la drogadicción, la sensibilización con el colectivo LGTB. Así mismo con la Consejería de educación en programas de igualdad

También colaboraremos con otros departamentos para celebrar otras efemérides, tales como el día de la paz, el día del libro o el día del medioambiente

REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Al finalizar la primera, segunda y tercera evaluación se realizará un seguimiento de la programación. A partir de ese seguimiento pueden determinarse revisiones de la programación, tales como cambios en la temporalización o en los contenidos siempre que estén justificados. En el mismo documento se incluirá una evaluación de la práctica docente.

Concretamente, el procedimiento consistirá en la cumplimentación de la siguiente rúbrica en forma de tabla:

ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO					
	INDICADORES DE LOGRO				
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE	N a d a adecua do	P o c o adecua do	Acepta ble	Adecu ado	Muy adec uado

Grado de consecución de los objetivos y de las competencias clave					
Modificaciones y adaptaciones realizadas					
Propuestas de mejora					
DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO	N a d a a d e c u a d o	P o c o a d e c u a d o	A c e p t a b l e	A d e c u a d o	M u y a d e c u a d o
Adecuación general de la programación de departamento					
Adecuación de actividades de expresión oral y escrita					
Adecuación de la metodología					
Utilización de recursos TIC					
Adecuación de temas transversales					
Adecuación de los criterios generales de evaluación y calificación					
Medidas de atención a la diversidad					
Otros (indicar)					

Toda esta información será recogida por la jefatura de departamento e incluida en la memoria de departamento que se entrega a finales del curso académico. En caso de producirse modificación de la programación se comunicará a la dirección del centro por medio de escrito razonado

UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: La psicología como ciencia

Objetivos

- Conocer a qué se llama prehistoria de la psicología y por qué
- Valorar los factores por los que se convierte en ciencia
- Delimitar el campo de la psicología
- Appreciar la conexión multidisciplinar con otras materias
- Comparar las principales corrientes de la psicología del siglo XX
- Distingue las facetas teórica y práctica de la Psicología

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

- La prehistoria de la psicología científica
- La psicología se hace ciencia
- La psicología en el siglo XX: corrientes
- La psicología en el siglo XX: métodos
- La psicología en el siglo XX: especialidades
- La psicología en el siglo XXI
- Valor de la psicología como ciencia y como técnica

Criterios de evaluación

B1-1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación

B1-2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándose, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, Biología, Antropología o Economía

B1-3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios a la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas

B1-4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

B1-1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la psicología desde sus orígenes en Grecia hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución

B1-2.2. Distingue y relaciona las facetas teóricas y prácticas de la Psicología, identificando las diferentes ramas en la que se desarrollan, investigando y valorando su aplicación en distintos ámbitos de la comunidad

B1-2.3 Aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías explicando sus características, métodos y objetivos

B1-3.1 Explica y reconoce la importancia de las aportaciones de la Psicología a la comprensión de los fenómenos humanos

B1-3.3 Analiza, críticamente, textos de Wundt, Freud, Maslow, Skinner

B1-3.4 Expone sus conclusiones de forma argumentada mediante mapas, gráficos

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Las bases fisiológicas de la conducta

Objetivos

- Comprender la evolución del cerebro humano y distinguirlo en sus características del de otros animales
- Conocer el funcionamiento del SNC y del SNP y así poder comprender las bases de la conducta

- Valorar la importancia de la tecnología de la imagen para el trabajo de los neuropsicólogos
- Ponderar el peso de la herencia genética en la conducta humana y en enfermedades de tipo hereditario
- Enumerar las principales glándulas del sistema endocrino, las hormonas producidas por cada una y los efectos producidos

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

- Evolución y cerebración
- La arquitectura del sistema nervioso en el hombre
- El funcionamiento del sistema nervioso
- El sistema endocrino
- Psicología y genética

Criterios de evaluación

B2-1. Explicar la evolución del cerebro humano desde hace millones de años hasta su configuración actual, que presenta mayor adaptabilidad y cociente de encefalización y distinguir sus características de las de otros animales.

B2-2. Analizar y explicar los principios de organización y funcionamiento del Sistema nervioso central (SNC) y el Sistema nervioso periférico (SNP), para comprender las bases biológicas de la conducta y de los procesos mentales.

B2-3. Conocer y valorar las técnicas de neuroimagen (EEG, TAC, PET y IRM) que los neuropsicólogos utilizan para investigar las estructuras y el funcionamiento cerebral, así como las enfermedades del cerebro y los trastornos psicológicos.

B2-4. Comprender las bases genéticas que determinan la conducta humana, los principios básicos del Proyecto Genoma Humano (PGH) y destacar algunas enfermedades hereditarias.

B2-5. Identificar las principales glándulas endocrinas y enumerar las hormonas producidas por cada una y qué función desempeñan. Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y el comportamiento humano.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

B2-1.2. Compara los diferentes tipos de encéfalos de animales y del ser humano. Investiga, a través Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando la relación que mantiene con la conducta humana.

B2-2.1. Realiza un trabajo en grupo, con medios informáticos, sobre la morfología de las neuronas y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica, cómo se producen impulsos nerviosos y las funciones de los neurotransmisores del cerebro. Investiga y extrae conclusiones sobre la organización de las diferentes áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

B2-3.1 Describe y analiza las diferentes técnicas de neuroimagen en la investigación cerebral: EEG, TAC, TEP, IRM, que explican el funcionamiento del cerebro y el desarrollo de algunas patologías.

B2-4.3 Explica la influencia de la genética en la conducta. Busca y selecciona información en internet (MedlinePlus) sobre enfermedades hereditarias, como el síndrome de Down, de Turner, de Klinefelter, síndrome del maullido de gato y el síndrome de X frágil.

B2-5.1 Distingue y analiza las glándulas endocrinas y las funciones de las hormonas segregadas. Realiza un mapa conceptual sobre la relación del sistema endocrino y los trastornos psicológicos, por ejemplo.: hipófisis/ depresión, tiroides/ ansiedad, paratiroides/ astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/ depresión, sexuales/climaterio, etc.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Procesos cognitivos básicos

Objetivos

- Destacar los aspectos constructivo, adaptativo y selectivo de la percepción humana
- Identificar las influencias externas y subjetivas de la percepción
- Conocer el funcionamiento de la memoria para mejorar la propia
- Explicar los trastornos de la percepción y de la memoria

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

- La sensibilidad
- La percepción
- Registro sensitivo y atención
- La memoria
- Trastornos de la percepción y la memoria

Criterios de evaluación

B3-1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo, adaptativo y selectivo, y las fases del proceso perceptivo que son indispensables para conocer la realidad, y valorar al ser humano como un procesador de información

B3-2. Explicar y apreciar las influencias externas y subjetivas de la percepción, así como las ilusiones y alucinaciones y los trastornos perceptivos

B 3-3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje

B3-4. Buscar y analizar información sobre los contenidos estudiados

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

B3-1.1. Explica las fases del proceso perceptivo (detección, transducción, transmisión y procesamiento de la información).
B3-1.1. Distingue y relaciona los elementos que intervienen en el proceso perceptivo (estímulo, sentidos, sensación y umbrales perceptivos).
B3-1.2. Compara y valora las aportaciones de las diferentes teorías que existen de la percepción: asociacionismo, psicología de la Gestalt, psicología cognitiva y neuropsicología
B3-2.1 Elabora conclusiones sobre la influencia de los factores individuales y sociales en el fenómeno de la percepción
B3-3.2. Realiza un cuadro comparativo con los distintos tipos de memoria y valora la utilidad que tiene en el aprendizaje humano
B3-3.5. Ejemplifica algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, hipermnnesia, paramnesia
B3-4.1. Analiza críticamente la información buscada sobre la Unidad

Objetivos

- Comparar las distintas teorías sobre el aprendizaje
- Identificar los factores que influyen en el aprendizaje
- Aprovechar esos conocimientos para mejorar su propio aprendizaje
- Analizar la publicidad desde el punto de vista de las técnicas de condicionamiento

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

- Las conductas innatas
- Condicionamiento clásico
- El aprendizaje por ensayo y error
- El aprendizaje implícito y por *insight*
- Aprendizaje significativo y social
- Formas de aprendizaje y psicoterapia

Criterios de evaluación

B4-1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

B4-1.1. Confecciona un cuadro comparativo con las diferentes teorías del aprendizaje: clásico, ensayo-error, instrumental, cognitivismo, social

B4-1.2. Analiza las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante su localización en ejemplos concretos de los medios audiovisuales

B4-1.3. Describe los factores que influyen en el aprendizaje como los conocimientos previos, la personalidad, la motivación, las capacidades, las actitudes

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Procesos cognitivos superiores: pensamiento e inteligencia

Objetivos

- Explicar el significado de inteligencia a la luz de las teorías sobre ella
- Valorar críticamente los test de inteligencia
- Contemplar la existencia de múltiples inteligencias
- Dar importancia a las emociones como parte de la inteligencia
- Apreciar las aportaciones de la inteligencia artificial y establecer límites
- Aplicar estrategias cognitivas en su conocimiento de la realidad

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

- ¿Qué es la inteligencia?
 - Inteligencia e inteligencias
 - Los test de inteligencia y el cociente intelectual
 - El desarrollo de la inteligencia
 - Últimas teorías sobre la inteligencia: la inteligencia emocional
 - Formas no humanas de inteligencia: inteligencia animal y artificial
 - De la inteligencia al pensamiento: las representaciones y sus clases
 - Estrategias cognitivas y la resolución de los problemas

Criterios de evaluación

B4-2. Conocer y explicar la inteligencia mediante las teorías que explican su naturaleza y desarrollo, investigando los test utilizados y el concepto de cociente intelectual (CI), para entender esta capacidad humana.

B4-3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo

B4-4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

B4-2.1. Elabora un mapa conceptual sobre las teorías de la inteligencia, valorando las aportaciones de Spearman, Thurstone, Guilford, Sternberg y Gardner.

B4-2.3. Investiga en Internet, qué es el CI y la escala de Stanford Binet, que clasifica la inteligencia desde la deficiencia severa hasta la sobredotación, valorando los resultados y analizando algunas técnicas de medición de la inteligencia.

B4-2.2. Utiliza su iniciativa personal para explicar las etapas del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando las influencias genéticas y ambientales de este proceso

B4-3.1. Realiza un análisis crítico de las teorías de Gardner y Goleman usando las TIC, y un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su relevancia en el éxito personal y profesional.

B4-4.1 Describe la historia y las aplicaciones actuales de la inteligencia artificial y realiza un debate en clase sobre los aspectos positivos y negativos de la misma y los peligros que puede representar en el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: La construcción del ser humano: motivación, afectividad y sexualidad

Objetivos

- Representar para comparar las teorías sobre la motivación
- Defender la motivación para la consecución de logros en diversos ámbitos
- Analizar las causas de la frustración
- Valorar la importancia de los afectos para el desarrollo personal
- Distinguir entre afectividad y sexualidad y ver sus conexiones
- Incorporar a la propia vida lo aprendido sobre motivación, afectividad y sexualidad

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

- Los motivos humanos
- Teorías sobre la motivación
- La frustración
- Teorías de la emoción
- La expresión de las emociones
- Psicología de la sexualidad

Criterios de evaluación

B5-1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración

B5-4. Reconocer y valorar distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad

B 5-5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B5-1.1. Utiliza mapas conceptuales sobre las principales teorías de la motivación
B5-1.2. Presenta las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos
B5-1.3. Argumenta sobre la importancia de la motivación en distintos ámbitos y relaciona motivación y logros
B5-4.1 Explica los distintos tipos de afectos, especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición
B5-4.2. Describe la emociones primarias y secundarias y las distingue de las emociones autoconscientes
B5-5.1. Aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad

UNIDAD DIDÁCTICA 7: La construcción del ser humano: la personalidad y sus trastornos

Objetivos

- Comprender la personalidad como un constructo genético, medioambiental y cultural
- Entender la personalidad como algo evolutivo en función de las motivaciones, los afectos y los conocimientos
- Valorar críticamente algunos métodos de determinación de la personalidad
- Enjuiciar el trastorno de personalidad en su conexión con las adicciones, personalidad, emociones

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

- Teorías de la personalidad
- Estudio y medida de la personalidad
- La personalidad amenazada: el estrés, afrontamiento y mecanismos de defensa
- Trastornos mentales y conductuales

Criterios de evaluación

B5-2. Comprender que es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución

B5-3. Entender y reflexionar qué es un trastorno mental, definiendo alguno de los factores implicados con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B5-2.1. Establece semejanzas y diferencias entre las distintas teorías de la personalidad y valora las aportaciones de cada una de ellas
B5-2.3. Valora críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como las pruebas proyectivas, las no-proyectivas y las técnicas fisiológicas
B5-3.1 Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología
B5-3.2 Esquematiza las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos asociados a las adicciones, emociones, a elementos corporales, a la personalidad, al desarrollo evolutivo

UNIDAD DIDÁCTICA 8: La construcción del ser humano: la conciencia, el inconsciente y algunas formas de semiconciencia

Objetivos

- Comprender la complejidad de las relaciones entre conciencia y los procesos inconscientes
- Appreciar el valor de la interpretación de los sueños
- Conocer y valorar el efecto de las drogas sobre la conciencia y cómo pueden alterar la personalidad
- Vincular identidad y autoestima y deducir la influencia de las crisis de la primera en la segunda

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

- La idea del inconsciente. Hacia el concepto de represión
- Psicopatía de la vida cotidiana
- La interpretación de los sueños
- Inconsciente arcaico e inconsciente colectivo
- El inconsciente después de Freud

Criterios de evaluación

B5-2. Comprender que es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

B5-2.4. Aclara la compleja relación existente entre la conciencia y los procesos inconscientes, como los sueños o la hipnosis

B5-2.5. Investiga sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad

B5-2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital

UNIDAD DIDÁCTICA 9: Psicología social: Conocimiento e influencia social

Objetivos

- Comprender la importancia de la socialización para el ser humano
- Descubrir la influencia de lo social en la personalidad del individuo y en su afectividad
- Valorar positivamente la diversidad cultural
- Identificar en la vida cotidiana el uso de estereotipos y la presencia de prejuicios
- Apreciar la pérdida de la personalidad individual en el seno de la masa
- Detectar la utilización de métodos de persuasión en los medios de comunicación

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

- Cultura y socialización
- La construcción social de actitudes
- La construcción social del conocimiento
- Estereotipos y prejuicios
- Colaboración y agresión
- Medios de comunicación y percepción de la realidad
- Los lazos afectivos

Criterios de evaluación

B6-1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores

sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas

B6-2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo puede perder el control sobre sus propios actos

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B6-1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano
B6-1.2. Conoce el proceso de socialización y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona
B6-2.1. Indaga sobre las características de la conducta del individuo inmerso en la masa
B6-2.2. Elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en la masa y sus efectos sobre la pérdida temporal de la personalidad individual
B6-2.4. Plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos

UNIDAD DIDÁCTICA 10: Psicología social: Psicología de los grupos y organizaciones

Objetivos

- Conocer el significado del término rol y aplicarlo razonadamente
- Valorar la incorporación de la psicología al ámbito laboral
- Destacar la necesidad del compromiso con el trabajo y aplicarlo en la propia vida
- Destacar la necesidad de los líderes, pero también negar la adhesión incondicional
- Aprender a trabajar de modo colaborativo o mejorar esta práctica desde el punto de vista de la toma de decisiones grupales
- Identificar los principales riesgos para la salud laboral

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

- Grupos y roles sociales:
 - estudio psicológico de grupos humanos
 - el rol y su asunción por el individuo
 - obediencia a la autoridad
 - desindividuación
- Psicología del trabajo y las organizaciones:
 - la socialización organizativa
 - el trabajador comprometido
 - liderazgo y emprendimiento
 - toma de decisiones grupal
 - la salud mental laboral

Criterios de evaluación

B6-3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la psicología en el campo laboral y el desarrollo organizativo, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B6-3.1. Aprecia la importancia de la aplicación de la psicología en el mundo laboral
B6-3.2. Busca y selecciona información sobre las funciones del departamento de Recursos Humanos extrayendo información de diversas fuentes, y expone las conclusiones en clase.
B6-3.3 Describe la importancia de factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral identificando factores fundamentales mediante ejemplos concretos
B6-3.4 Identifica los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el <i>mobbing</i> y el síndrome de Burnout